



MARAVILLAS DEL GAIANO

Por qué el consenso es posible

Por **ANTÓN COSTAS**

Si se llegasen a convocar nuevas elecciones generales, sería una clara manifestación del fracaso de la política, tanto de la "vieja" como de la "nueva". Sin embargo, mi pronóstico es que no las habrá y que acabaremos viendo un acuerdo amplio para una nueva legislatura de cambio. Una legislatura probablemente corta, pero intensamente reformista. Ese pronóstico está apoyado en el hecho de que los españoles han votado el 20-D unos resultados que favorecen el acuerdo. Pero siempre y cuando se elijan bien las cuestiones sobre las que es posible el consenso. Veamos por qué.

Hagámonos una pregunta. ¿En qué circunstancias un líder y un partido estarán más predispuestos a acordar ciertas cuestiones con sus rivales? ¿Cuándo tienen una amplia mayoría y la certeza de que la mantendrán en el futuro, o cuándo no? La respuesta

es clara: cuando estén en una situación de relativa debilidad y tengan incertidumbre sobre su poder político institucional en el futuro. A *sensu contrario*, la evidencia es clara. En la legislatura que acaba y en anteriores, el PP ha tenido mayorías absolutas. Y ha mostrado escasa proclividad a acuerdos para reformas políticas. Es ahora, en situación de debilidad, cuando la manifiesta. Lo mismo ha sucedido con el PSOE. De ahí que, contrariamente a lo que se piensa, Gobiernos fuertes (en el sentido de mayorías absolutas) no sean Gobiernos reformistas. Ponen por delante sus preferencias de partido sobre las del conjunto de la sociedad.

No hay por qué acusarlos. Su comportamiento es racional. Las personas hacemos lo mismo. Es la incertidumbre sobre nuestra situación futura la que determina nuestras preferencias. Si estamos seguros de que en

el futuro tendremos empleo, que podremos afrontar con nuestros recursos cualquier enfermedad y la jubilación, o que nuestros hijos tendrán una educación privada adecuada para garantizar sus oportunidades, entonces seremos poco favorables a pagar impuestos y cotizaciones sociales para financiar los servicios públicos de sanidad, educación, paro y otros servicios sociales.

Es la incertidumbre sobre nuestro futuro lo que nos hace favorables a acuerdos sociales que cubran esos riesgos. La incertidumbre es como una densa neblina que no nos deja ver lo que hay delante de nosotros y nos hace sensatos. A esa niebla los economistas y politólogos la llaman *velo de ignorancia*. Nos hace más racionales y altruistas (o egoístas consecuentes) y favorables al acuerdo social en beneficio de todos.

Los resultados del 20-D son como un *velo de ignorancia* para todos los partidos. Les impide ver cuál será su situación en el futuro. Eso les hace más proclives al acuerdo. De ahí que los resultados del 20-D, al haber incorporado al proceso político las preferencias de los perdedores de la crisis y la austeridad, sean una bendición para el cambio político.

El asunto esencial es elegir bien las cuestiones que favorecen el consenso y descartar las que lo dificultan. El acuerdo es más probable cuando afecta a cuestiones de largo plazo, que afectan a las reglas de funcionamiento de la política. Reglas que cuando

ESTA VA A SER UNA LEGISLATURA DE CAMBIO, PROBABLEMENTE CORTA, PERO INTENSAMENTE REFORMISTA

son acordadas por consenso mejoran la productividad de la economía y aumentan el bienestar social. Esta debe ser una legislatura orientada a los procedimientos, no a los resultados. Esos resultados —ya sean de las políticas laborales, fiscales o de gasto— se aceptarán si hay acuerdo sobre los procedimientos. De lo contrario, todos cuestionarán la legitimidad de las políticas de los rivales.

¿Cuáles son esas cuestiones que favorecen el acuerdo? Es algo que tendrán que decidir los líderes políticos. Pero algunas son más factibles que otras. Una nueva regla electoral que permita recoger mejor las preferencias del conjunto de ciudadanos, sin penalizar a unos en beneficio de otros. Sin cambio en el ordenamiento legal que permita abordar el problema catalán. Y, por extensión, el problema de la financiación suficiente y en condiciones de igualdad para el acceso a los servicios públicos fundamentales que prestan las comunidades autónomas (sanidad, educación, servicios sociales). Así como la reforma del Senado que lo convierta en una verdadera cámara territorial que proteja las competencias autonómicas de los arrebatos ocasionales del Gobierno central y sus ministros. Un acuerdo para la profesionalización e independencia de las instituciones, Administraciones y organismos públicos de forma que evite su patrimonialización por los partidos y la corrupción política. O una posición común sobre la UE y la eurozona, cuyas decisiones tanta influencia tienen sobre la economía y el bienestar de los ciudadanos.

Para ello es necesario un acuerdo de gobierno que desde el inicio de la legislatura convoque la comisión constitucional para que en un plazo razonable, de dos o tres años, se pueda convocar un referéndum en España sobre el cambio en toda España y otro específico para Cataluña. El *velo de ignorancia* que introdujeron las elecciones del 20-D favorece esta legislatura del cambio, corta pero intensa. Y a partir de ahí, vuelta a la política de partido.

Antón Costas es catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona.

El año 2016 tuvo un comienzo agitado en China. La Bolsa volvió a sufrir pérdidas de casi el 15% en la primera semana tras su reapertura, un reflejo de lo que ya pasó en agosto del año pasado. Pero, a diferencia de entonces, los factores que han desencadenado este segundo episodio de volatilidad tienen que ver más con cuestiones técnicas que con otro tipo de motivos económicos. Lo más probable es que esta vez el causante fuese un diseño defectuoso del *cortocircuito* de China, un mecanismo ideado para frenar la volatilidad en los mercados de valores y que se introdujo a principios de este año.

El *cortocircuito* fue concebido para que la cotización en Bolsa se suspendiese 15 minutos en caso de que el selectivo CSI 300 fluctuase un 5% arriba o abajo, y todo el día en caso de que dicha fluctuación alcanzase un 7% tras un periodo inicial de *enfriamiento*. El 4 de enero, el selectivo cayó un 7% en un solo día, provocando el cierre de la Bolsa. Del mismo modo, el CSI 300 cayó otro 7% en tan solo 15 minutos tras la apertura de la Bolsa el 7 de enero, paralizando la operativa

China: centro de atención

Por **LE XIA** y **CARLOS CASANOVA**

de nuevo y presionando a las autoridades a revocar el mecanismo.

El último episodio de volatilidad de valores chinos también ha tenido repercusiones sobre los mercados de divisas. Por ejemplo, el yuan se devaluó hasta alcanzar 6,60 CNY por dólar en el mercado doméstico, el nivel más bajo desde noviembre de 2010. Mientras, el valor de la moneda en el mercado exterior —donde recibe el nombre de CNH— alcanzó un mínimo histórico de 6,69 CNH por dólar. Se espera que el tipo de cambio se siga depreciando de manera gradual, hasta alcanzar los 6,95 CNY por dólar a finales de año.

Dicho esto, la situación dramática que estamos observando en los mercados pone de manifiesto los riesgos crecientes en el

sector financiero chino, los cuales podrían convertirse en un problema serio para el país a medida que su economía se ralentiza. Además de una excesiva volatilidad de los mercados de valores y de divisas, otros segmentos también resultan vulnerables, como los de bonos corporativos, donde el exceso de capacidad puede elevar el riesgo de impagos, o el sector bancario en la sombra, donde existen riesgos de crédito, liquidez y desfase de vencimientos.

Las autoridades chinas parecen ser plenamente conscientes de estos desafíos y han empezado a implementar, aunque sea a trompicones, medidas preventivas. Por ejemplo, el banco central inauguró hace poco un nuevo sistema de valoración macroprudencial para abordar ries-

gos que, en esencia, le asigna el rol de regulador único. Además, la intervención a gran escala de las autoridades chinas en el mercado de divisas exterior, para minimizar la diferencia entre el valor del CNY y el CNH, en combinación con un superávit comercial mejor de lo esperado, han conseguido aminorar la presión depreciatoria sobre la moneda y, por consiguiente, frenar la salida de capitales hasta cierto punto.

En conclusión, para alcanzar los objetivos de crecimiento establecidos para 2016 y tener éxito en el rebalanco de la economía china, las autoridades tienen que lograr un equilibrio entre el mantenimiento de la estabilidad financiera y el avance de las reformas estructurales. Teniendo en cuenta las repercusiones que la volatilidad china está teniendo sobre los mercados internacionales, no es de extrañar que este delicado juego de equilibrio sea el centro de todas las miradas en 2016.

Le Xia y Carlos Casanova son economistas de la Unidad de Asia de BBVA Research.